

CONVOCATORIA

La EMPRESA PÚBLICA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MANCOMUNADA CENTRO GUAYAS - EP, convoca a los profesionales del derecho, abogados o doctores en jurisprudencia, a postular al proceso de selección para la contratación de profesionales externos para la gestión coactiva.

Los postulantes deberán presentar los requisitos mínimos establecidos, mismos que se detallan a continuación:

1. Cédula de ciudadanía o identidad, certificado de votación del último proceso electoral, en caso de estar obligado a sufragar.
2. Poseer título de abogado o doctor en jurisprudencia, debidamente registrado en el Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador (SENESCYT).
3. Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo, correspondiente a actividades jurídicas.
4. No tener impedimento para ejercer cargo público.
5. No adeudar al SRI, IESS.
6. Acreditar, mediante la presentación de copias notariadas de contratos vigentes o certificados, una experiencia mínima de un (01) año en la gestión de procesos coactivos en entidades públicas de tránsito, y que demuestren haber concluido al menos 10.000 juicios coactivos.
7. Presentar credencial vigente del Colegio de Abogados o del Foro del Consejo de la Judicatura.
8. Presentar certificado actualizado de no tener antecedentes penales emitidos por el ente competente.
9. Demostrar que se cuenta con logística e infraestructura tecnológica para la implementación de procesos coactivos masivos.

Todos los certificados que acrediten experiencia deberán contar con fecha y firmas de la autoridad competente que los emitió.

La postulación estará abierta a partir de las 08h00 del día 28 de julio de 2026 hasta las 17h00 del día 30 de julio de 2026, para el efecto la documentación será recibida al correo institucional coactiva@atmcentroguayas.gob.ec

Nobol, 28 de julio de 2026